

¿Es apropiado el uso de transpaletas manuales para sus operaciones?

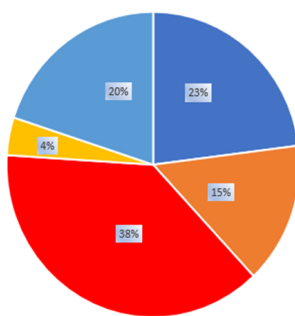
El movimiento de palets con un peso superior a 500 Kg. implica unos esfuerzos, superiores a los determinados por la ley de prevención de riesgos laborales, por parte de los operarios. La solución consiste en mecanizar el proceso mediante la incorporación de transpaletas de desplazamiento y elevación eléctricas.

Igualada a 18 de noviembre de 2020.

La ley de prevención de Riesgos laborales determina que los pesos máximos para la manipulación manual de cargas es de 15 Kg. para trabajadores que necesitan una mayor protección (jóvenes, mayores, mujeres, ...) y de 25 Kg. para trabajadores que no sean de los grupos anteriores. Solo excepcionalmente el máximo estará en cargas de 40 Kg. y exclusivamente para trabajadores entrenados. Mover una carga de sólo 500 Kg. con una transpaleta manual podría estar infringiendo la ley, pero lo que es más preocupante, puede ser motivo de reiteradas lesiones en sus trabajadores y por tanto de bajas laborales.

Según la HSE, agencia del Reino Unido para la Salud y la Seguridad, la manipulación manual (subir, bajar, empujar, tirar o llevar cargado) provoca más de un tercio de todas las lesiones que requieren al menos tres días de baja. Cada lesionado se toma 20 días de baja como promedio en un periodo de 12 meses.

Causas de lesiones



■ Desplazamientos 23% ■ Golpe vehículo 15% ■ Manipulación 38% ■ Caídas 4% ■ Otras causas 20%

Como empleador es su responsabilidad la aplicación de las medidas preventivas que se determinan en sus planes de prevención de riesgos laborales,

pero además evitará una disminución en la productividad, si se asegura que sus operarios disponen del equipo y de la formación adecuada para elevar y desplazar cargas pesadas. También debe tener en cuenta el efecto acumulador que el movimiento de peso puede tener en el sistema muscular del trabajador.

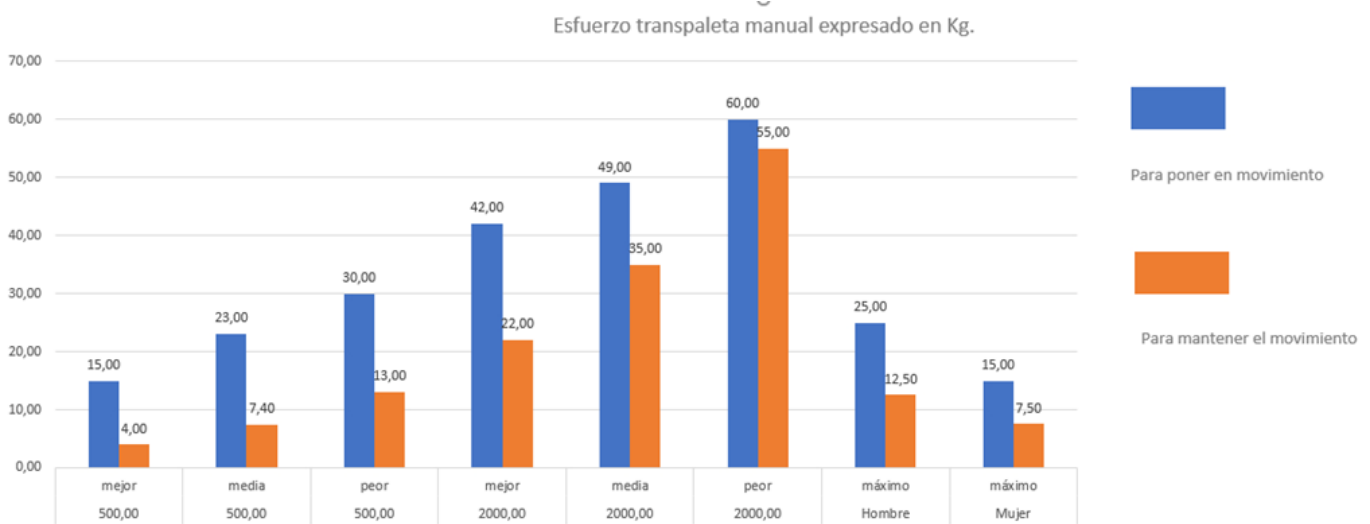


Si mueve cargas con frecuencia, sean del peso que sean, o si ha de desplazar cargas superiores a 500 Kg. aunque solo sea ocasionalmente debería evaluar la posibilidad de incorporar una transpaleta de accionamiento eléctrico. En el primer caso la clave está en el efecto acumulador, en el segundo el esfuerzo realizado para poner en movimiento o detener la carga.

Cargas pesadas o el efecto acumulador, aconsejan la utilización de una transpaleta eléctrica.

Para poner en movimiento o para parar una carga, el esfuerzo no debería superar los 25 Kg. para los hombres o los 15 Kg para las mujeres. Para mantener las cargas en movimiento el esfuerzo aceptable es de 12,5 Kg. para los hombres y de 7,5 Kg. para las mujeres.

Para poner en movimiento una carga de 500 Kg. sobre una transpaleta en una superficie horizontal y de pavimento completamente liso – de cemento pulido - se necesita de media un esfuerzo de 23,5 Kg. (Se supone una transpaleta manual en perfecto estado. Distintas marcas de transpaletas manuales – nuevas - presentan resistencias distintas, por lo que este valor puede oscilar entre 15 Kg. y 30 Kg.). Si la carga que hay que poner en movimiento es de 2.000 Kg. la media de esfuerzo necesaria es de 49 Kg. muy por encima de cualquier esfuerzo tolerable. Además, se suma el esfuerzo de accionamiento de elevación de carga, que para una carga de 2.000 Kg. es de 35 Kg.



Supongamos estos movimientos en el camión, con un suelo que como mínimo nos ofrecerá la misma resistencia que el cemento pulido, y un palet de 700 Kg. de peso, un peso habitual, que solo para mantenerlo en movimiento necesitaremos aplicar un esfuerzo de 18 Kg., un 70% más de lo considerado aceptable. Para parar esta misma masa sobre la plataforma elevadora tendremos que aplicar una fuerza de prácticamente 35 Kg. Solo aminoramos la situación de riesgo si instalamos en la transpaleta un volante de goma y un freno manual que nos pare la inercia.

Amenos que se pueda reducir el peso de las cargas, la solución pasa por incorporar una transpaleta de accionamiento eléctrico que tanto en traslación como en elevación supla los esfuerzos del operario.

¿Qué debe ofrecerme la transpaleta eléctrica?

Habrà que buscar una marca que ofrezca servicio técnico en las zonas de trabajo que tiene previstas. Estas herramientas son propensas a pequeños golpes por usos inadecuados, falta de atención o por la propia dinámica del trabajo que pueden ser reparados de forma sencilla cuando se trata de herramientas profesionales con despiece y servicio de recambios. Habrà que buscar también una herramienta cuyas características se adapten a las prestaciones que esperamos de ella, en cuanto a capacidad de elevación y fuerza de desplazamiento, esta última característica debe ser analizada con cuidado siempre que tengamos que desplazarnos por rampas (muy común en operaciones de reparto al comercio minorista), o si tenemos que usarla para cargar utilizando la plataforma eleva-

dora del camión, dado que es una superficie que nunca queda plana, lo que se añade al reborde de la propia plataforma que se lo pone difícil a las herramientas diseñadas para trabajar solo en superficies planas. También habrá que prestar atención a sus medidas y radio de giro, dado que la utilizaremos en espacios reducidos como el interior del camión o la propia plataforma elevadora. Asimismo, habrá que asegurarse que dispone de todas las medidas de seguridad necesarias para evitar accidentes, especialmente el dispositivo llamado “de hombre muerto”, el dispositivo de paro de emergencia accesible y que al soltarla quede inmovilizada para salvar una situación extrema.

Servicio técnico, disponibilidad de recambios, adecuación a las prestaciones que necesitamos, son algunos de los aspectos que habrá que valorar para escoger la herramienta más adecuada.



Las ventajas obtenidas serán significativas con la utilización de estas herramientas, no solo para facilitar el trabajo de los operarios, sino también en reducción de los tiempos de operación y una disminución significativa de las bajas laborales por lesiones derivadas de esfuerzos repetitivos o por exceso de esfuerzo.

